

Nuria Bela Hernández

María Teresa Cavero Navarro

Sandra Bermejo

Storyline

Este guión se basa en la historia de tres infiltradas dentro del grupo terrorista ETA (Euskadi Ta Askatasuna).

Nuestras protagonistas son dos españolas, Ainhoa y Jone, quienes forman parte de un grupo anti ETA; y una tercera francesa, Amélie. Las dos españolas llevan desde casi los comienzos del grupo terrorista, agrupando información sobre el grupo ETA y Amélie entra infiltrada diez años más tarde. Existen diversas dudas sobre la protagonista francesa, que al enamorarse de uno de los altos cargos, Iñigo, comienza a posicionarse hacia el bando terrorista, finalmente traicionando al lado anti ETA. Nuestra historia concluye con la muerte de Amélie, en un atentado bomba y la detención de Ainhoa.

Sinopsis

Nos encontramos en el año 1986 en Barcelona, donde Jone y Ainhoa llevan infiltradas en el grupo 404 ETA, aproximadamente 18 meses.

Jone y Ainhoa escriben un comunicado a la policía explicando lo acontecido en las dos últimas semanas, el cual tendrán que entregar ese mismo día a las 00:00. Al poco tiempo suena el teléfono y una voz les indica un lugar y una hora. Tras unas horas se dirigen hacia el puerto de Barcelona en el café Can Dendê. Las dos hablan mientras toman un café, cuando de repente se dan cuenta de un papel que está sobre la mesa en el cual se las requiere para una misión, pero no especifica nada.

Al día siguiente Ainhoa y Jone se preparan para su misión. En el mismo café donde habían recibido el papel les espera Iker, un contacto del grupo 404. Todos, incluido otro un hombre llamado Diego, suben a la furgoneta dirección Gerona. El grupo 404 financia las armas y el material necesario con la venta de estupefacientes. Esa misma noche en Girona todos deciden probar la mercancía, incluidas Jone y Ainhoa.

En Barcelona, en el Parque Guell, Iñigo espera la llegada de una nueva miembro al grupo, experta en explosivos, Amélie, quien realmente es una infiltrada de la policía francesa y seis meses antes había sido encomendada a esta misión. Desde el primer momento existe cierta atracción entre ambos.

Al día siguiente en Gerona a Jone y Ainhoa se les entrega un maletín que contiene un Kilo de cocaína ambas se ponen en dirección al lugar donde les habían indicado. Tras haber cumplido su cometido vuelven de nuevo a Barcelona donde se toparán con la presencia de Amélie.

Ha pasado una semana, Amélie e Iñigo han tenido un pequeño encuentro, ambos se gustan y un fuerte sentimiento hacia Iñigo inhunda a Amélie. Jone y Ainoah por fin han terminado su misión en Gerona y acaban de llegar al piso franco. Nada más entrar por la puerta se encuentran con Iñigo y Amélie, este las presenta, Jone siente cierto rechazo hacia esta, tienen que averiguar a que ha venido.

Un par de horas después Iñigo y Amélie salen de la casa franca en dirección al parque Guell, allí Iñigo le explica cual va a ser su cometido para la misión. Aunque aun no le cuenta para que será, le pide que en menos de una semana tendrá que tener lista una bomba de pequeño tamaño que no deje ningún rastro después de la explosión.

Al mismo tiempo Ainhoa y Jone se encuentran en la habitación del piso franco. Ainhoa en este momento se da cuenta de que ha perdido el bebe que esperaba de Iñigo, con el que anteriormente había mantenido relaciones sexuales sin sentimiento alguno. Al cabo de unas horas Iñigo y Amélie entran en el piso franco y a los pocos segundos, Iñigo vuelve a salir por la puerta. Entonces en ese momento Amélie, decide dar el paso y acercarse a Jone y Ainhoa para contarles quien es ella de verdad, al principio no saben si creerla, pero deciden darle una oportunidad.

Tras varios encuentros entre Iñigo y Amélie, ella empieza a estar confundida. No sabe si quiere seguir con la misión debido a lo que siente por Iñigo, ya que sabe porque está allí y esto podría traerle muchos problemas.

El día 19 de junio de 1987 a las 10.00, Ainhoa tras haber estado unos días sumida en su depresión por el aborto natural, se encuentra mirando a través de la ventana. Ve llegar a un tipo extraño que aparca una furgoneta Peugeot, la misma en la que habían ido a Gerona, enfrente del portal de la casa franca. Dos horas después se reúnen todos en el salón. Allí Iñigo les explica el atentado que tendrá lugar en el centro comercial, Hipercor, donde harán explotar una bomba.

Después de la charla, Ainhoa y Jone salen corriendo a la habitación. Les ha pillado por sorpresa y no saben cómo comunicar la nueva información a la policía. Amélie en un momento de desesperación, por miedo a que Iñigo pueda ser capturado, decide desvelar la identidad real de Ainhoa y Jone. Iñigo furioso manda a Amélie en su lugar y se dirige a buscar a Jone y Ainhoa con intención de matarlas a ambas.

Amélie, Gorka y Gabriel están ya montados en el coche. Gorka y Gabriel se sorprenden al ver que entraba Amélie en vez de Iñigo dentro del coche bomba.

Ainhoa se encuentra en el piso franco con Iñigo, mientras tanto Jone ha salido corriendo a la primera cabina telefónica que había en la calle para dar el chivatazo del atentado terrorista para que la policía pueda intervenir cuanto antes. Iñigo agresivamente empuja a Ainhoa, la tira al suelo y comienza a darle patadas, en ese momento Jone entra en la habitación y aprovechando el despiste de Iñigo le golpea con una botella en la cabeza dejándole inconsciente. Ambas salen de allí corriendo y se montan en un taxi dirección al aeropuerto sin pesarlo dos veces.

El coche bomba ya se encuentra estacionado en el lugar previsto. Son las 15:59, quedan exactamente 21 minutos. Y el sentimiento de culpa de Amélie va en aumento. Ya en la calle, Amélie se queda unos metros más atrás para despistarles entre la multitud y vuelve corriendo al coche. Intenta desactivar la bomba que ella misma creó. Son las 16:06. Pero su intento fue en vano, y la bomba explotó acabando con la vida de Amélie.

Tras la explosión, todo el comando 404 entra en pánico al darse cuenta de que la bomba había explotado antes de tiempo. En un intento por huir, ya era demasiado tarde, 2

furgones y tres coches de la policía antiterrorista habían llegado a la calle donde se encontraba el piso franco. Diez agentes entraron a la fuerza en el piso, y todos los que estaban allí fueron detenidos, incluido Iñigo.

Jone y Ainhoa ya sentadas en el avión, deciden empezar una vida nueva, nunca más volverán a ser las mismas personas de antes.

Memoria

1981

Electos de HB cantan el Eusko gudariak ante el rey en la Casa de Juntas de Gernika.

En febrero el asesinato por ETA del ingeniero jefe de la central nuclear de Lemóniz, José María Ryan, provoca las manifestaciones más numerosas hasta entonces contra el terrorismo en Euskadi.

El mismo mes el miembro de ETA Joseba Arregi muere en comisaría por torturas.

Fracasa el golpe de Estado del 23 de febrero, impulsado por militares reaccionarios soliviantados, entre otras cosas, por el embate del terrorismo. ETA declara una tregua e inicia su proceso de disolución, que culminará a mediados de los ochenta.

Nace la pionera Asociación de Víctimas del Terrorismo (AVT).

1982

Las obras de la central nuclear de Lemóniz quedan paralizadas en mayo tras el asesinato por ETA de Ángel Pascual, su ingeniero director.

Aprobado en agosto el Amejoramiento del Régimen Foral de Navarra, que consagra una comunidad autónoma separada de Euskadi, frente a la unidad administrativa propugnada por las fuerzas abertzales.

Mayoría absoluta del PSOE en las elecciones generales de octubre.

1983

Primeros asesinatos cometidos por los GAL, grupos terroristas promovidos desde instancias del Gobierno para combatir a ETA mediante la llamada «guerra sucia». Permanecieron en activo hasta 1987, y mataron en total a 27 personas.

En octubre, secuestro y asesinato del capitán de Farmacia Alberto Martín Barrios en Galdakao, obra de ETApM Octava Asamblea. El hecho produce una masiva manifestación de protesta en Bilbao en cuya pancarta se alude expresamente a la banda terrorista: «Con el pueblo, contra ETA».

1984

El gobierno francés colabora más estrechamente con el español comenzando a extraditar a etarras.

Los GAL asesinan en noviembre al dirigente de HASI y HB Santiago Brouard en Bilbao.

1985

Vuelven a España los últimos miembros de ETApM reinsertados.

Los GAL asesinan a cuatro personas, militantes de ETA (José María Etxaniz, Iñaki Asteasuinzarra, Agustín Irazustabarrena y Sabino Etxaide), en el bar Monbar de Bayona, en su atentado más sangriento.

1986

En mayo se constituye la Coordinadora Gesto por la Paz de Euskal Herria, una iniciativa de la sociedad civil vasca para dar una respuesta, mediante concentraciones silenciosas, tras cada atentado mortal.

Masacre de ETA en julio en Madrid: doce guardias civiles son asesinados mediante un coche bomba en la plaza de la República Dominicana.

ETA asesina en septiembre a Dolores González Katarain (Yoyes), exdirigente etarra reinsertada.

La colaboración antiterrorista con Francia se intensifica mediante redadas: es el comienzo del fin del «santuario francés» para los terroristas.

1987

HB consigue en las elecciones al Parlamento europeo de junio, con el apoyo de la extrema izquierda en toda España (Movimiento Comunista y Liga Comunista

Revolucionaria), los mejores resultados de su historia: 363.000 votos y un europarlamentario.

Pocos días después un coche bomba colocado en el centro comercial Hipercor de Barcelona provoca 21 víctimas mortales en el que ha sido el atentado más sangriento de la historia de ETA.

Otro coche bomba de ETA contra el cuartel de la Guardia Civil de Zaragoza deja 11 asesinados en diciembre.

1988

Los partidos democráticos vascos firman en enero el Acuerdo para la Normalización y Pacificación de Euskadi, más conocido como Pacto de Ajuria Enea.

Los paralelos acuerdos de Madrid (noviembre de 1987) y Navarra (octubre de 1988) sientan las bases de un consenso de mínimos para afrontar el terrorismo desde la política.

¿Por qué hemos elegido este tema?

Hemos elegido este tema porque consideramos que el ámbito del terrorismo en España, concretamente el de ETA, es un tema tabú y del cual no gusta hablar. Hemos querido rememorar uno de los acontecimientos más turbulentos de la historia de España, el atentado del centro comercial El Hipercor en Barcelona en 1981, en vez de dejarlo en el olvido como la mayoría de la población. Recordamos la etapa del terrorismo vasco para reivindicar y conmemorar a todas sus víctimas para que no caigan en el olvido y para demostrar que los conflictos armados y las desgracias humanas no ocurren solo fuera de nuestras fronteras.

¿Cómo hemos desarrollado el tema?

El tema del terrorismo etarra hemos querido desarrollarlo dentro de una ficción histórica para que así le resulte más comprensible al lector saber cómo eran las circunstancias de la época tanto dentro de la banda como dentro de la policía en la ciudad condal.

BÚSQUEDAS DE INFORMACIÓN RELEVANTE PARA EL GUIÓN LITERARIO

- ¿Cómo consigue un policía estar infiltrado en una banda terrorista?

Artículo 282

La Policía Judicial tiene por objeto y será obligación de todos los que la componen, averiguar los delitos públicos que se cometieren en su territorio o demarcación; practicar, según sus atribuciones, las diligencias necesarias para comprobarlos y descubrir a los delincuentes, y recoger todos los efectos, instrumentos o pruebas del delito de cuya desaparición hubiere peligro, poniéndolos a disposición de la autoridad judicial. Cuando las víctimas entren en contacto con la Policía Judicial, cumplirá con los deberes de información que prevé la legislación vigente. Asimismo, llevarán a cabo una valoración de las circunstancias particulares de las víctimas para determinar provisionalmente qué medidas de protección deben ser adoptadas para garantizarles una protección adecuada, sin perjuicio de la decisión final que corresponderá adoptar al Juez o Tribunal.

Si el delito fuera de los que sólo pueden perseguirse a instancia de parte legítima, tendrán la misma obligación expresada en el párrafo anterior, si se les requiere al efecto. La ausencia de denuncia no impedirá la práctica de las primeras diligencias de prevención y aseguramiento de los delitos relativos a la propiedad intelectual e industrial.

Artículo 282 bis

1. A los fines previstos en el artículo anterior y cuando se trate de investigaciones que afecten a actividades propias de la delincuencia organizada, el Juez de Instrucción competente o el Ministerio Fiscal dando cuenta inmediata al Juez, podrán autorizar a funcionarios de la Policía Judicial, mediante resolución fundada y teniendo en cuenta su necesidad a los fines de la investigación, a actuar bajo identidad supuesta y a adquirir y transportar los objetos, efectos e instrumentos del delito y diferir la incautación de los mismos. La identidad supuesta será otorgada por el Ministerio del Interior por el plazo de seis meses prorrogables por períodos de igual duración, quedando legítimamente

habilitados para actuar en todo lo relacionado con la investigación concreta y a participar en el tráfico jurídico y social bajo tal identidad.

La resolución por la que se acuerde deberá consignar el nombre verdadero del agente y la identidad supuesta con la que actuará en el caso concreto.

La resolución será reservada y deberá conservarse fuera de las actuaciones con la debida seguridad.

La información que vaya obteniendo el agente encubierto deberá ser puesta a la mayor brevedad posible en conocimiento de quien autorizó la investigación. Asimismo, dicha información deberá aportarse al proceso en su integridad y se valorará en conciencia por el órgano judicial competente.

2. Los funcionarios de la Policía Judicial que hubieran actuado en una investigación con identidad falsa de conformidad a lo previsto en el apartado 1, podrán mantener dicha identidad cuando testifiquen en el proceso que pudiera derivarse de los hechos en que hubieran intervenido y siempre que así se acuerde mediante resolución judicial motivada, siéndole también de aplicación lo previsto en la Ley Orgánica 19/1994, de 23 de diciembre.

Ningún funcionario de la Policía Judicial podrá ser obligado a actuar como agente encubierto.

3. Cuando las actuaciones de investigación puedan afectar a los derechos fundamentales, el agente encubierto deberá solicitar del órgano judicial competente las autorizaciones que, al respecto, establezca la Constitución y la Ley, así como cumplir las demás previsiones legales aplicables.

4. A los efectos señalados en el apartado 1 de este artículo, se considerará como delincuencia organizada la asociación de tres o más personas para realizar, de forma permanente o reiterada, conductas que tengan como fin cometer alguno o algunos de los delitos siguientes:

Delitos de terrorismo previstos en los artículos 572 a 578 del Código Penal.

5. El agente encubierto estará exento de responsabilidad criminal por aquellas actuaciones que sean consecuencia necesaria del desarrollo de la investigación, siempre

que guarden la debida proporcionalidad con la finalidad de la misma y no constituyan una provocación al delito.

Para poder proceder penalmente contra el mismo por las actuaciones realizadas a los fines de la investigación, el Juez competente para conocer la causa deberá, tan pronto tenga conocimiento de la actuación de algún agente encubierto en la misma, requerir informe relativo a tal circunstancia de quien hubiere autorizado la identidad supuesta, en atención al cual resolverá lo que a su criterio proceda.

6. El juez de instrucción podrá autorizar a funcionarios de la Policía Judicial para actuar bajo identidad supuesta en comunicaciones mantenidas en canales cerrados de comunicación con el fin de esclarecer alguno de los delitos a los que se refiere el apartado 4 de este artículo o cualquier delito de los previstos en el artículo 588 ter a.

El agente encubierto informático, con autorización específica para ello, podrá intercambiar o enviar por sí mismo archivos ilícitos por razón de su contenido y analizar los resultados de los algoritmos aplicados para la identificación de dichos archivos ilícitos.

7. En el curso de una investigación llevada a cabo mediante agente encubierto, el juez competente podrá autorizar la obtención de imágenes y la grabación de las conversaciones que puedan mantenerse en los encuentros previstos entre el agente y el investigado, aun cuando se desarrollen en el interior de un domicilio.

- ¿Nombres de los protagonistas?

Para proporcionar verosimilitud a la historia hemos preferido elegir nombres y apellidos propios del País Vasco y para ello hemos accedido a la enciclopedia Wikipedia en internet.

- ¿Información y documentación audiovisual sobre los actores elegidos para dar un rostro a los protagonistas?

Fotografías de los personajes en Google Imágenes.

Información sobre su físico en Wikipedia (peso, altura, color de pelo...)

Además, para tener una imagen real y bien representada de los personajes protagonistas de nuestro guión (Ainhoa, Jone Iñigo y Amelie) hemos visionado la película de

producción americana ‘Vicky, Cristina, Barcelona’ cuyos reparto concuerda con la descripción de nuestros personajes (tres mujeres y un hombre). La película también nos ha ayudado a tener un plano visual más elaborado de la ciudad de Bar.

- ¿Cuál son los ideales de ETA?

Hemos hecho una recopilación de testimonios de nuestro entorno familiar para ambientarnos lo máximo posible dentro de la época terrorista etarra.

Además de buscar en internet información sobre los orígenes e ideales de ETA:

Durante el franquismo, el nacionalismo vasco centró sus esfuerzos en los foros internacionales, colaborando estrechamente con los aliados durante la segunda guerra mundial, con la esperanza de que la caída de Hitler y Mussolini trajera la de Franco. El presidente vasco en el exilio, José Antonio Aguirre, estableció su residencia en New York para presionar a la ONU en favor de la causa vasca. Los E.E.U.U. deseosos de establecer bases militares en España en la década de los 50 dieron marcha atrás al boicot internacional a la dictadura de Franco. La política y la moral del P.N.V. sufrirían un gran batacazo, así, mientras sus dirigentes envejecían y continuaban con la resistencia pasiva en el interior de Euskadi, un grupo de jóvenes exasperados por su pasividad fundará

ETA.

E.T.A. se constituirá públicamente en 1959, coincidiendo con el triunfo de la revolución cubana. Durante los primeros tres años hasta la celebración de la I Asamblea en 1962, continuará con su labor iniciada en 1952 en EKIN. Su trabajo se centrará principalmente en el estudio del euskera, de la historia y del primer nacionalismo vasco, de algunas corrientes europeas como la existencialista, Sartre, etc. Se dedicará a la edición de folletos, cuadernos de formación, seminarios, pintadas, colocación de ikurriñas y de algún que otro explosivo.

En estos primeros años ETA apenas remodelará el discurso de Sabino Arana, eso sí, se identificará mayormente con las ramas más radicales surgidas del seno del PNV en los años 20 y 30, los Aberrianos y Jagi-jagis, desmarcándose del discurso oficial del P.N.V. en dos puntos: el referente a la religión y la raza. Por lo demás, recogerá todos los mitos históricos vascos, valores, símbolos, haciéndose eco de los sentimientos anticomunistas por aquel entonces muy enraizados en los

ambientes nacionalistas y católicos. Criticará al PNV sustancialmente por su pasividad y propugnará desde sus comienzos la acción directa contra el franquismo. Hasta finales de 1963, comienzos de 1964, ETA mantendrá de forma clara su rechazo del marxismo y del comunismo, enmarcándose su visión social dentro de la perspectiva de la doctrina social de la Iglesia y, más concretamente, del personalismo cristiano. Ahora bien, este anti-marxismo inicial pronto se convertirá en pro, al calor de una época en que el prestigio y la hegemonía del marxismo en toda la izquierda europea y mundial estaba en una de sus cotas más altas de la historia.

ETA es un colectivo de gente joven, con ganas de actuar, de hacer algo, inquieta intelectualmente, en constante evolución y receptiva a todo tipo de influencias. Hay que situarse en el clima de la época para entender la orientación de ETA hacia la izquierda y al recurso de la fuerza. ETA nace en plena era de la guerra fría, sus inicios en los sesenta, coinciden con el triunfo de la revolución cubana, argelina, con la ola de revoluciones anticoloniales en el llamado tercer mundo, la guerra del Vietnam, el aplastamiento de la primavera de Praga, la guerra arabe-israelí; y, ya en los setenta, con los golpes de estado en Chile, Argentina, Grecia...con la revolución portuguesa, la expansión de organizaciones armadas (IRA, RAF, Brigadas Rojas, Montoneros, Tupamaros, Sandinistas...). En el ambiente de la época, resulta no sólo normal sino que se ve como eficaz y necesario el recurrir a la violencia para obtener logros políticos. No se discute, como hoy en día, sobre la violencia, sino sobre la legitimidad y moralidad de la causa que se defiende en cada caso.

En la primavera de 1962, coincidiendo con la liberación de Argelia, tendrá lugar la I Asamblea de ETA en el exilio y con ella hará pública sus Principios. ETA se definirá como un *Movimiento Revolucionario Vasco de Liberación Nacional, creado en la Resistencia patriótica, e independiente de todo otro partido, organización u organismo*. Su autoafirmación como Movimiento y no como partido será una de las constantes de ETA. *La empresa de la Liberación Nacional no es un cometido de partido sino un quehacer meramente patriótico*. El contenido que ETA dará en esta época al término Revolucionario se circunscribirá a la liberación nacional y no en lo que respecta a cambios profundos en la estructura social y económica. *No es primariamente por lo social por lo que ETA es revolucionaria, sino por lo nacional*.

Las tres tendencias fundamentales dentro de ETA quedaron claramente definidas durante la IV Asamblea. Surgen allí tres corrientes:

- la vasquista o etnolingüística, que apuesta por planteamientos fundamentalmente nacionalistas (aunque con importantes diferencias respecto al nacionalismo vasco tradicional), cuya cabeza visible es José Luis Álvarez Enparantza, Txillardegi.
- la tercermundista o anticolonialista, con planteamientos más netamente de izquierdas que pretende organizar la lucha de ETA con planteamientos cercanos a los de las organizaciones de liberación nacional que en esos momentos luchaban contra las potencias coloniales en varios lugares del mundo. Esta es una corriente favorable a la creación de guerrillas.
- la obrerista, cuyos planteamientos son claramente comunistas y que supedita la lucha por la liberación nacional a los intereses de la clase obrera.



Mapa del territorio reclamado por ETA para la creación de un Estado vasco. Los tres territorios del norte de Francia; el resto, en España.

CLANDESTINIDAD 11 años	
1966-1969	ETA <u>berri</u>
1969-1972	KOMUNISTAK (Movimiento Comunista Vasco)
1972-1977	<u>Euskadiko Mugimendu Komunista</u> (Organización de <u>Euskadi</u> del Movimiento Comunista)
LEGALIDAD 14 años	
1977-1983	E.M.K-M.C
1983-1991	E.M.K. se independiza <u>organizativamente</u> del <u>M.C.</u> manteniendo estrechos lazos amistosos, además de políticos e ideológicos.
1991	<u>M.C.</u> y L.C.R se unifican en todo el estado. E.M.K. y L.K.I. lo hacen en <u>Euskadi</u> con las siglas ZUTIK
1993	Tras una falta de entendimiento, las dos organizaciones se separan en el estado, se mantienen en <u>Euskadi</u> con el nombre de ZUTIK, no sin profundas diferencias. La LCR, una parte, entrará a formar parte de una de las tendencias de I.U. El <u>M.C.</u> se transformará en una red de organizaciones con nombres distintos según los sitios y editará la revista de pensamiento crítico <i>Página abierta</i> .

Lista de muertos de ETA: <http://www.elperiodico.com/es/lista-victimas-ETA.shtml>

- ¿Nombres de los explosivos utilizados por la banda terrorista?

El artefacto explosivo estaba compuesto por veintisiete kilos de amonal y doscientos litros de líquidos incendiarios, además de pegamento y escamas de jabón. Esto hizo que los productos incendiarios se adhirieran a los cuerpos y se originase una gran cantidad de gases tóxicos, que ocasionó la asfixia de las personas que se encontraban en su radio de acción. La utilización de líquido inflamable, tipo napalm, que se usa preferentemente contra personas, no tenía precedentes en la banda terrorista.

- ¿Información y localización de los lugares representados en el guión?

Puerto de Barcelona: Es un puerto marítimo español situado entre la desembocadura del Río Llobregat y el barrio de La Barcelonesa. Este puerto se puede dividir en comercial, ciudadano, energético y logístico.

Piso franco: vivienda situada en la calle Camino del Garzo, portal 15, piso cuarto izquierda. Es un piso común constituido por tres dormitorios, un baño, una cocina americana y un recibidor.

Cafetería Can Dendê: Cafetería próxima al puerto de Barcelona que se define como un coqueto café con brunch y platos caseros.

Parque industrial de Girona: Polígono de Más Aliu situado al suroeste de la provincia, cuyas dimensiones son alrededor de unas 60 hectáreas.

Parque Güell: Parque público situado en la parte superior de Barcelona. Fue ideado como una urbanización y diseñado por el arquitecto Antoni Gaudí.

- ¿Ambientación de la época?

Testimonios de nuestro entorno familiar, principalmente preguntamos a las personas de la tercera edad (nuestros abuelos)

También nos hemos basado en la película española de ‘El lobo’ que va de un infiltrado en la banda terrorista de ETA.

- Documentación audiovisual:

Video rtve atentado: <http://www.rtve.es/alcarta/videos/informe-semanal/informe-semanal-eta-coche-bomba-hipercor/1436114/>

BIBLIOGRAFÍA:

http://noticias.juridicas.com/base_datos/Penal/lecr.12t3.html

<http://www.kepabilbao.com/files/politica/politica2.html>

<https://es.wikipedia.org/wiki/EuskadiTaAskatasuna>

https://es.wikipedia.org/wiki/Categor%C3%ADa:Apellidos_vascos

https://es.wikipedia.org/wiki/Scarlett_Johansson

https://es.wikipedia.org/wiki/Pen%C3%A9lope_Cruz

https://es.wikipedia.org/wiki/Javier_Bardem

https://es.wikipedia.org/wiki/Rebecca_Hall

<http://www.libertaddigital.com/nacional/2012-06-19/veinticinco-anos-del-atentado-de-hipercor-la-mayor-masacre-de-eta-1276461648/>

Personajes

Ainhoa (Nuria Gómez Cavero)

Nuria Gómez Cavero conocida como Ainhoa en este guión es una joven de 1,60 metros, rubia y de ojos claros, pesa alrededor de los 56 kilos, y tiene 35 años. Nacida en Madrid, Ainhoa, proviene de una familia de clase media. Es la única hija y desde pequeña odiaba las injusticias. Su padre fue asesinado a manos de un atracador y a raíz de eso luchó por meterse en el cuerpo de policía judicial, acabando en el grupo 231. Es una persona que a pesar de



confiar en pocos tiene fe en las personas.

Durante este guión su única confidente va a ser Jone, de quien se hará amiga íntima. A diferencia de ésta, Ainhoa es inexperimentada en este tipo de infiltraciones antiterroristas. La orden del juez se le fue concebida en 1979. Se le impuso una identidad falsa y pasó de llamarse Nuria a Ainhoa.

Scarlett Johansson

Jone (Sandra Navarro Bela)

Sandra Navarro, conocida como Jone, es una madrileña de 32 años. Morena y de 1,68 metros de altura, una joven de personalidad ruda a causa de la muerte de sus padres en un accidente de tráfico cuando era adolescente. Esta joven fumadora, cuya tutela se quedó su abuela hasta su mayoría de edad, cuenta con una hermana 15 años menor, su



nombre es Sara y son la única familia que tienen, se apoyan la una a la otra.

Jone se metió en el cuerpo de policía judicial, en el grupo 231, a los 25 y mediante la orden de un juez 4 años después fue enviada a varias “misiones” de infiltración antiterrorista. Hasta que finalmente acabó infiltrada en el comando terrorista 404. Será ahí donde convive con Ainhoa (Nuria) la que será más que su compañera de viaje. Al igual que a Nuria (Ainhoa), se le fue concebido la identidad falsa de Jone por posibles complicaciones.

Penélope Cruz

Iñigo Arratia Lacarra Ibarra

Iñigo es un hombre de 39 años de edad, vasco, y firme defensor de los ideales de E.T.A (Euskadi Ta Askatasuna). Fue una persona que desde niño se movió en una ideología firmemente nacionalista de sus familiares. A pesar de los fuertes lazos ideológicos con su familia es una persona muy independiente y apenas mantiene contacto con éstos.



Hombre de 1,80 metros y unos 80 kilos de peso, moreno de ojos marrones y un atractivo peculiar. Cuenta con gran labia y formas de conquistar, pero no cree en el amor, para él lo más importante es su ideología y pasará por encima de quien sea para llegar a sus propósitos.

Pertenece al comando terrorista 404 situado en Barcelona en la calle Camino Garzo, y es “El Cabecilla del grupo”, al cual todos obedecen.

Javier Bardem

Amélie Holland (Chloé Briand)

Joven de 29 años, de familia francesa, que se traslada a la policía judicial de Madrid tras haber estado preparándose académicamente en Francia. La decisión de este oficio fue por tradición familiar, Chloé (Amelie), al igual que su padre y su abuelo ejerció de policía judicial. Se especializó en material explosivo, lo que le llevó a infiltraciones antiterroristas. Le impusieron la identidad falsa de Amelie por posibles consecuencias de esas infiltraciones.

Es una chica de personalidad dulce, muy fantasiosa, y a pesar de luchar contra las injusticias, nunca ha sabido separar lo personal y sentimental del trabajo, lo que le ha llevado en muchas ocasiones por malos caminos, incluso a su muerte.

Amelie (Chloé) va a conocer a Ainhoa (Nuria) y a Jone (Sandra) en la infiltración en el comando 404. Con ellas mantendrá una relación fría a causa de la desconfianza de éstas últimas dos en ella.

Rebecca Hall



Sara Navarro Bela

Hermana de Jone (Sandra), que tiene apenas 17 años y vive con su abuela la cual tiene su tutela. Una joven guapa, esbelta, y madura. Es una persona que apenas conoció a sus padres debido a ese accidente de coche que les quitó la vida. Es una chica con una personalidad fuerte, pero aún así siente debilidades morales. Se siente sola, además de perder a sus padres cuando era sólo una niña, ahora su hermana se encuentra infiltrada en un operativo antiterrorista. Y aunque cuenta con

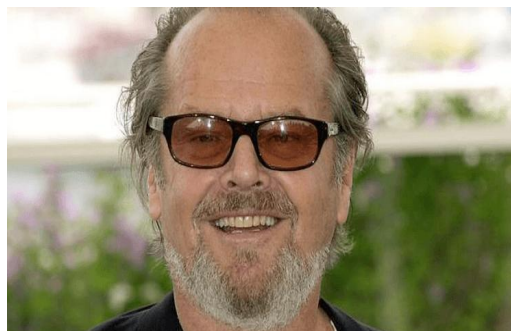


buenas amigas, y buenos resultados académicos, no tiene ningún confidente familiar. Y por desgracia la infiltración de su hermana conllevará un giro decisivo en su vida, pues al acabar mal las cosas Sara no volverá a verla por un largo periodo de tiempo.

Rachel McAdams

Mafioso

Señor que aparece en el guión como “El Mafioso”. Es un hombre de 57 años, de grandes anchuras y que suele contar con un puro entre los dedos de su mano derecha. Tiene una personalidad repulsiva, egocéntrica, superior y un tanto verde. Para éste lo único importante es el dinero y lo



gana por medio del tráfico de estupefacientes. Cuenta con un gran grupo de contactos y redes por las que distribuye las drogas y blanquea el dinero, pero siempre limpiándose él las manos. Todo esto es resultado de la mala vida que llevó desde siempre, y las experiencias en temas turbios le han convertido en el cabecilla, pues cuenta con gran astucia.

Jack Nicholson

Contacto

Persona de Identidad desconocida dentro de la policía que se encarga de recoger los comunicados de Ainhoa (Nuria) y Jone (Sandra) cerca del piso franco para llevarlos a la sede de la policía judicial del grupo 231. Lo hace mediante un coche BMW Serie 1 negro, el cual tiene la ventana del copiloto ligeramente bajada, rendija por la cual introducirán el sobre. Además llevará un pañuelo rojo atado al volante para evitar equivocaciones.



Diego Retegi Sagasti

Hombre de 50 años y miembro terrorista del comando 404. Entró al comando por amistades y de una definida ideología nacionalista cuando tenía 21 años. Característico de él es la ausencia de su ojo izquierdo a consecuencia de una de sus



acciones activistas dentro de las órdenes del comando. A pesar de ello sus tareas suelen ser traslado y venta de estupefacientes para la financiación del comando. Tiene una personalidad fría y desconfía de casi todos los que le rodean. En cuanto a su estado civil está casado pero apenas pasa tiempo con su mujer y sus dos hijos. Éstos también comparten sus ideas pero les resulta difícil la relación tan alejada que mantienen con Diego.

Iker Goicoechea Arvizu

Caballero de 36 años de edad, alto, moreno y atractivo. Es el compañero de misiones de Diego. Y fue gracias a éste como Iker entró en el comando 404 a la edad de 25. Su personalidad es distante y le cuesta mucho confiar en las personas, sobre todo si nunca antes ha oído sobre ellas. Al igual que el resto, defiende los ideales de E.T.A. y daría su vida por ello.



Hugo Silva

Gorka Altolaguirre García



Hombre de 27 años, con gran atractivo, de ojos azules. Participante del comando 404, es uno de los encargados del planteamiento de las acciones activistas. Lleva pocos años dentro del comando pero ha sabido ganarse muy bien la confianza de los miembros. Siempre ha tenido una actitud predispuesta para los planes.

Jesús Castro

Gabriel Higuaín Pagola

Gabriel tiene 27 años y ha sido siempre amigo de Gorka desde pequeños. Fue con este con el que entró al comando y al igual que él, también supo ganarse rápidamente la confianza de los miembros. Por lo que no es de extrañar que contaran con él a la hora del



atentado. Tiene una personalidad más cálida y bromista pero sólo con sus conocidos.

Jesús Carroza

Bibliografía

https://es.wikipedia.org/wiki/Euskadi_Ta_Askatasuna

https://es.wikipedia.org/wiki/Categor%C3%ADa:Apellidos_vascos

https://es.wikipedia.org/wiki/Scarlett_Johansson

https://es.wikipedia.org/wiki/Pen%C3%A9lope_Cruz

https://es.wikipedia.org/wiki/Javier_Bardem

https://es.wikipedia.org/wiki/Rebecca_Hall

